

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DALJAL S.A. CONSTRUCTORES**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de febrero de 2014, a las 16h00, en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en Bellavista Alta, calle H numero OE-942 y calle primera, se reúnen los señores ANDRADE SILVA JAVIER GUSTAVO y NORMA SILVA MERCY MONSERRATHE, quienes son accionistas de la compañía DALJAL S.A. CONTRUCTORES y deciden celebrar la siguiente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside la reunión, en su calidad de Presidente, la Señora NORMA SILVA MERCY MONSERRATHE y actúa como Secretario el Ingeniero ANDRADE SILVA JAVIER GUSTAVO, de la compañía DALJAL S.A. CONSTRUCTORES.

Por secretaría se confirma la presencia de la totalidad del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la Junta General Universal.

Se somete a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerencia.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario.
3. Conocimiento y Aprobación sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013.
4. Resolución de las utilidades generadas en el año 2013.

El orden del día es sometido a consideración de los accionistas de la compañía y es aprobado por unanimidad.

PRIMER PUNTO INFORME DE GERENCIA

El Ing. Javier Andrade como Gerente General procede a dar lectura del informe en forma detallada y explicando el desarrollo de la empresa en su primer año de funciones, como también las estrategias que se van a tomar para este nuevo periodo y poder generar más utilidad.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Informe del Gerente del Ejercicio Económico del año 2013.

SEGUNDO PUNTO INFORME DE COMISARIO

El Ing. Oswaldo Subía Gordillo como Comisario procede a dar lectura del informe y la explicación de todos los procedimientos que se ha aplicado para dar su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros entregados por la Administración.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Informe de Comisario del Ejercicio Económico del año 2013.

TERCER PUNTO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasan a tratar el tercer punto del orden del día, donde la Ing. Javier Andrade, el mismo que actúa como secretario y pone en conocimiento los estados financieros: Estado de Situación, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo, Estado de Cambio de Patrimonio y Notas a los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2013, el mismo que arroja una utilidad de \$. 1.249,78 antes de participación utilidades e impuesto a la renta.

Los accionistas por unanimidad aprueban los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del año 2013, por corresponder a la realidad de la Compañía.

CUARTO PUNTO DISPOSICIÓN DE LAS UTILIDADES

Los accionistas por unanimidad deciden que la utilidad neta a distribuirse después de la Reserva Legal que exige la Ley, se mantenga como Utilidades Retenidas dentro del Patrimonio.

Sin otro punto más que hablar, La Presidenta ordena un receso de 30 minutos para que por secretaría se realice el acta respectiva.

Una vez realizada, es leída a todos los accionistas quienes la aprueban por unanimidad y para constancia de lo dicho firman en unidad de acto.

Siendo las 17h00 el Presidente declara terminada la reunión.



Andrade Silva Javier Gustavo
CC: 0200886588
Secretario - Accionista



Monar Silva Mercy Monserrathe
CC: 0201207123
Presidente - Accionista